

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Despacho del Director

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310

E-mail: directordge@mem.gob.gt

DGE-315-2012

Guatemala, 23 de Julio de 2012

Señora
Laura Leticia Tobar Cardona
Consultora Técnica
Programa Euro-Solar
Presente

Estimada Señora Tobar:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el Informe de actividades y consultoría técnica que usted prestó a esta Dirección, correspondiente al mes de julio del presente año.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Acta de Negociación celebrado entre usted y la Dirección General de Energía y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.

Atentamente,


Ing. Brian Alejandro Kanell García
Director General de Energía



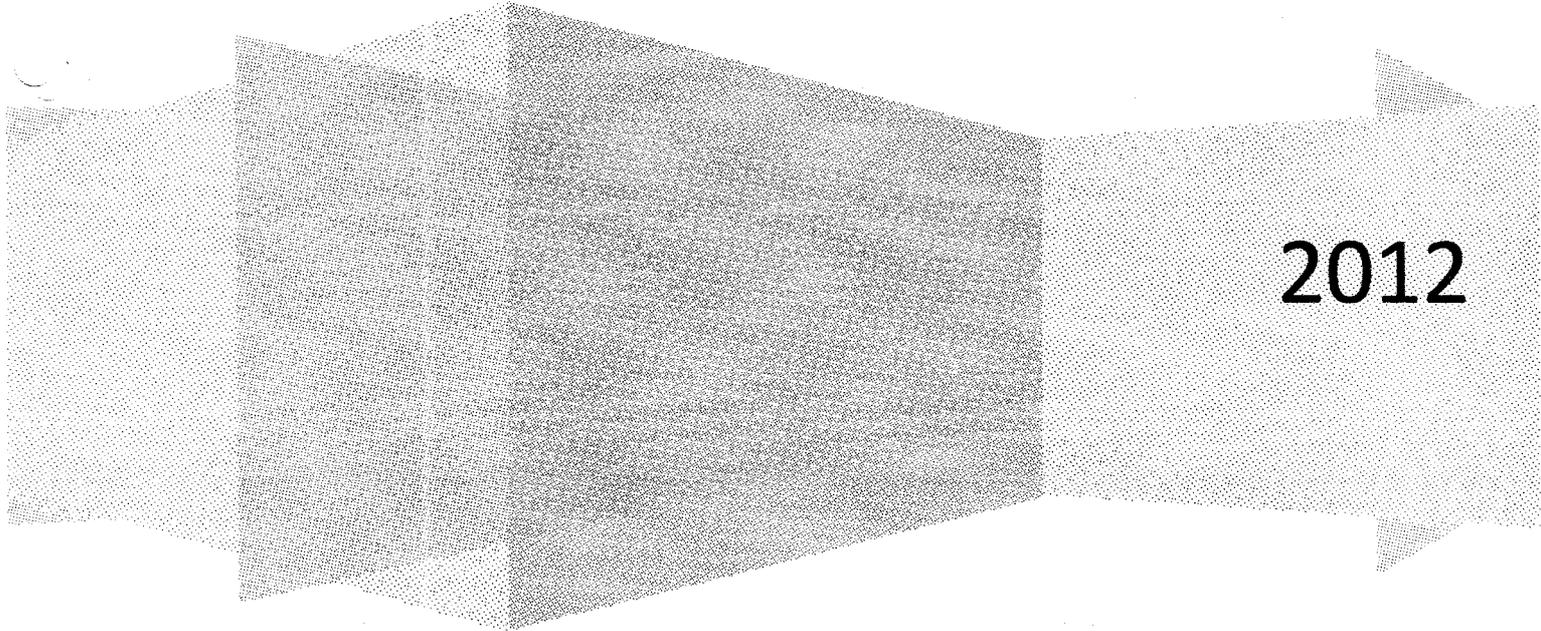
c.c. Archivo

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Guatemala, Centro América



**INFORME TÉCNICO OPERATIVO
Y MONITOREO DE COMUNIDADES
DEL PROGRAMA EURO-SOLAR
MES DE JULIO**

Autora: Laura Leticia Tobar Cardona



2012

CONTENIDO

1. Objetivo de la Consultoría.....	Pág. 3
2. Justificación	Pág. 5
3. Metodología.....	Pág. 7
4. Cobertura	Pág. 7
5. Avance del Programa y Monitoreo de las Comunidades.....	Pág. 8
6. Avance de Proyectos de Inversión	Pág. 11
7. Ejecución Financiera	Pág. 11
8. Conclusiones.....	Pág. 12
9. Recomendaciones.....	Pág. 13
10. Anexos Varios.....	Pág. 14

1. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

GENERAL:

Apoyar al cumplimiento de los objetivos y resultados del Programa Euro-Solar en el país de Guatemala, según lo establecido por el Convenio de Financiación, Contratos Específicos, Normativa Nacional y Procedimientos Europeos que correspondan, por medio de la consultoría técnica de apoyo administrativo – contable a la Coordinación del Programa Euro-Solar.

ESPECÍFICOS:

Asesorar y apoyar en la ejecución del Programa Euro-Solar Guatemala, desde el punto de vista administrativo – contable para alcanzar la regularización en sus controles y registros contables según la normativa nacional y procedimientos europeos.

A continuación se describen de manera enunciativa las actividades a realizar:

- a) Llevar registro mensual contable – financiero del Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 correspondiente al Programa Euro-Solar.
- b) Obtener información de la Célula Nacional de Coordinación sobre la ejecución financiera del Programa Euro-Solar, así como de acciones implementadas para su registro y control.
- c) Asistir en procesos contables / financieros necesarios para la regularización de fondos de la donación del Programa Euro-Solar y seguimiento a la documentación con Crédito Público en el Ministerio de Finanzas Públicas.

- d) Llevar archivo contable / financiero de toda la documentación requerida del Convenio de Financiación del Programa Euro-Solar.
- e) Desarrollar los informes de avance físico y financiero del Programa Euro-Solar que se deben presentar ante Crédito Público en el Ministerio de Finanzas Públicas.
- f) Realizar monitoreo vía telefónica y de campo a las comunidades en la que se desarrolla el Programa Euro-Solar asignadas por la Coordinación.
- g) Asistir en procesos administrativos financieros y darle seguimiento a la documentación que se debe presentar ante Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia.
- h) Asistir a la Coordinación del Programa Euro-Solar en la gestión de solicitud de documentación contable a la Unidad Financiera de la DGE para el respaldo de aporte de contrapartida y regularización de la donación.
- i) Asistir a reuniones de trabajo, asignadas por la Coordinación del Programa Euro-Solar en temas de gestión financiera –contable.

2. JUSTIFICACIÓN

El Programa Euro-Solar es una iniciativa pionera a nivel mundial de la Oficina de Cooperación de la Unión Europea (EuropeAid) para promover las energías renovables como motor de desarrollo humano en los ocho países más desfavorables de América Latina: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú. De esa forma responden las orientaciones de la Cooperación con América Latina por su enfoque en la mejora de las condiciones de vida de poblaciones de las regiones donde está localizado.

El objetivo general del Programa Euro-Solar es promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales, apoyándoles en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio-económicas.

El objetivo específico del Programa es proporcionar a las comunidades rurales locales un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol. La elección de uno de estos dos tipos de sistemas, o de ambos, es responsabilidad de las Células Nacionales de Coordinación (CNC's).

El Kit está conformado por:

- a) Componente Eléctrico y Comunicación** que consta de siete paneles solares (fotovoltaico de 1100 vatios), Antena Satelital y Telefonía IP, Internet e Iluminación;
- b) Componente Educación** esta compuesto por cinco computadoras tipo laptop, equipo multifuncional, impresora, fotocopiadora y escáner y proyector, que permitirán el fortalecimiento institucional en educación; y
- c) Componente Salud** incluye un refrigerador, filtro y purificador de agua para uso sanitario, todo ello para uso estrictamente comunitario.

El veintiuno de diciembre del año dos mil seis la Comisión Europea y el Gobierno de Guatemala suscribieron el convenio de financiación ALA/2006/017-223 para llevar a cabo el Programa conjuntamente con los otros siete países de América Latina.

En Guatemala el Programa es coordinado por el Ministerio de Energía y Minas MEM-, a través de la Dirección General de Energía –DGE- con apoyo del Ministerio de Educación –MINEDUC-, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, así como veintiocho Municipalidades que dan cobertura a las

ciento diecisiete comunidades participantes en los Departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Petén y Quiché, adicionalmente tendrán acceso a servicios de telecomunicación por medio de una antena parabólica que permita a las comunidades acceder a Internet y a telefonía IP. Este conjunto de facilidades tecnológicas beneficiaran en forma especial a la población estudiantil de educación primaria y secundaria, pero también se aspira que el impacto de los servicios disponibles llegue a la población adulta, mejorando integralmente la calidad de vida de todas y todos los habitantes de las comunidades beneficiadas y también aquellos que se encuentran a sus alrededores.

La población beneficiada directa, la constituyen 87,382 habitantes de poblaciones desfavorecidas, de distintas edades que viven en zonas rurales privadas de electricidad y que no tendrán abastecimiento de energía eléctrica en los próximos cinco años, además contempla que una población de 158,262 personas serán beneficiadas indirectamente que viven en comunidades próximas a las 117 comunidades de intervención del Programa.

Para alcanzar los resultados esperados y aportar a la sostenibilidad local, se tiene diseñado un plan de sostenibilidad a implementarse con las organizaciones comunitarias locales, en el fortalecimiento de capacidades de gestión de los equipos instalados, dicho fortalecimiento se espera mediante procesos de capacitación y la generación de vínculos institucionales y de acompañamiento, formalizados en acuerdos o cartas de compromiso, se considera fundamental la participación de los Gobiernos Municipales como interlocutores locales para el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias locales en la gestión del equipo y servicios facilitados. Aquí se enmarca la presente consultoría para lograr posicionar y empoderar a dichos Gobiernos Municipales respecto de las acciones del Programa, creando vínculos con las instituciones responsables de la ejecución del mismo.

El Programa inició el 18 de enero de 2007 y finalizará el 31 de mayo de 2014 de acuerdo a las adendas 1, 2, y 3 firmados en octubre del 2009, marzo 2011 y mayo 2012 respectivamente. El monto de la financiación es de 5.3 millones de euros como aporte de la Unión Europea (59 millones de quetzales aproximadamente) y 1.37 millones de euros del Gobierno de Guatemala (14.5 millones de quetzales aproximadamente).

3. METODOLOGÍA

La consultoría técnica administrativa – contables se realizará en conjunto con la Coordinación del Programa, para garantizar la continuidad de los procedimientos administrativos de Gobierno y Europeos, así como al seguimiento y monitoreo a las comunidades asignadas para alcanzar los objetivos del Programa.

Para cumplir con el convenio de financiación en relación a procedimientos administrativos se tiene contemplado reunir a las Instituciones involucradas para informar el avance del Programa, así como, solicitar su aporte financiero.

Para lograr un monitoreo objetivo se tiene planificado realizar llamadas telefónicas, visitas de campo y gestionar desde oficinas centrales el avance en la resolución de incidencias, se dará un acompañamiento a las comunidades para promover la participación tanto de hombres como mujeres en el Programa con el objeto de dejar fortalecidas las Organizaciones Comunitarias Locales, así como, las Juntas Escolares.

4. COBERTURA DE COMUNIDADES

El ámbito geográfico asignado durante el presente período, son principalmente dos comunidades de un municipio bajo la cobertura del Programa en el Departamento de Petén, según se describe a continuación:

No.	COMUNIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Caserio Monte de los Olivos	Dolores	Petén
2	Caserio Santa Amelia	Dolores	Petén

5. AVANCE DEL PROGRAMA Y MONITOREO DE LAS COMUNIDADES

ASIGNADAS

El Kit Euro-Solar se encuentra instalado en un 100% que corresponde a la donación de la Unión Europea, teniendo como referencia:

- a) Contrato del Suministrador No. ALA/2009/203-518 en el que se manifiesta la instalación de:
 - a. Componente Eléctrico y Comunicación consta de siete paneles solares fotovoltaicos de 110 vatios, 12 baterías, 2 inversores, 1 cargados de baterías, 13 focos de iluminación;
 - b. Componente Educación consta de 5 computadoras tipo laptop, 1 proyector, 1 teléfono, 1 equipo multifunción (impresora, fax y escáner) 1 fotocopidora;
 - c. Componente Salud consta de un refrigerador para uso sanitario y un purificador de agua para la prevención, tratamiento de enfermedades y uso productivo.

- b) Contrato No. ALA/2010/249-205 que manifiesta la instalación de:
 - a. Equipo de Conexión a Internet y esta compuesto por la antena satelital y sus componentes, MODEM

Queda pendiente el servicio de conexión satelital el cual se ha previsto instalar a finales del año 2012. La gestión y funcionamiento está a cargo de las Organizaciones Comunitarias Locales que con conformaron desde el inicio del Programa conocida como Comité o Comisión Euro-Solar y quienes están utilizando el Kit, mejorando su nivel de vida y generando recursos para su sostenibilidad.

A continuación se detalla el estado y avance de la instalación y puesta en marcha del Programa en cada comunidad asignada:

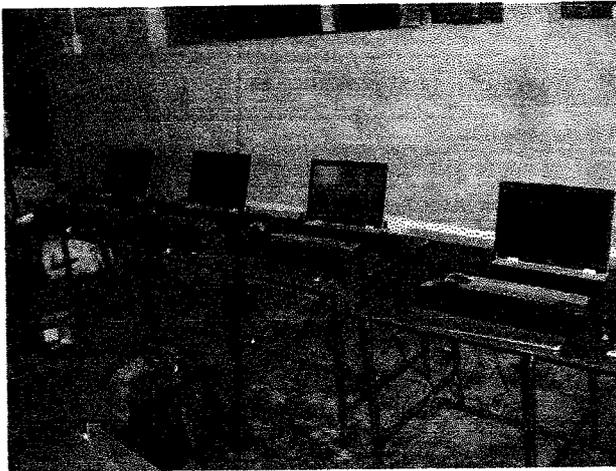
INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN CASERIO MONTE DE LOS OLIVOS, DOLORES, PETEN.

En esta comunidad el Componente Eléctrico y Comunicación se encuentra en perfectas condiciones pero no esta siendo utilizado.

En el Componente de Educación se encuentra en buenas condiciones pero no lo están utilizando.

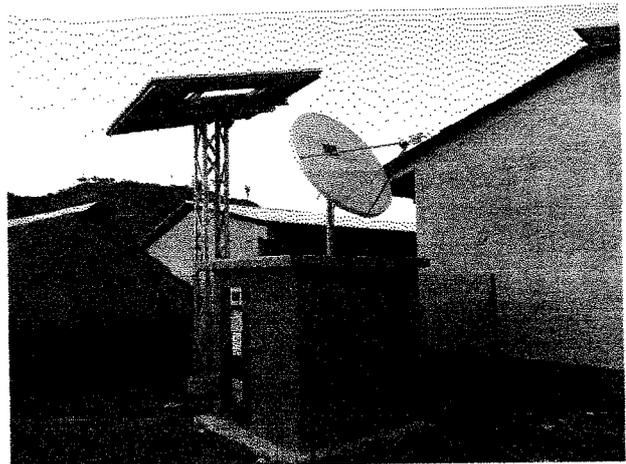
El Componente Salud se encuentra guardado ya que no saben como utilizarlo.

La Comunidad se encuentra bien organizada pero no quieren utilizar el equipo por miedo a que se arruine, no están obteniendo ingresos por uso productivo del Kit. (Anexo Ficha de Monitoreo).



El salón en el que se encuentran las cinco computadoras tipo laptop.

La torre del sistema fotovoltaico y la antena satelital



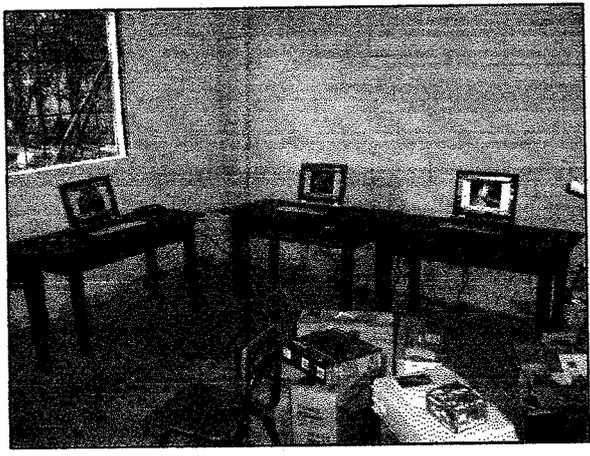
INSTALACIÓN SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN CASERIO SANTA AMELIA, DOLORES, PETEN

En esta comunidad el Componente Eléctrico y Comunicación la mayoría se encuentra en buenas condiciones, a excepción del inversor grande ya que se esta sobrecalentando teniendo como consecuencia que la energía no sea constante, la comunidad realizo todas las verificaciones al equipo y no encuentran la falla.

En el Componente de Educación se encuentra dañada una computadora por mala configuración, ya que cuando se selecciona un archivo solamente da opción de eliminar. Cabe mencionar que esta comunidad tiene problemas de comunicación entre maestros y Comité. La impresora no cuenta con cartuchos de tinta.

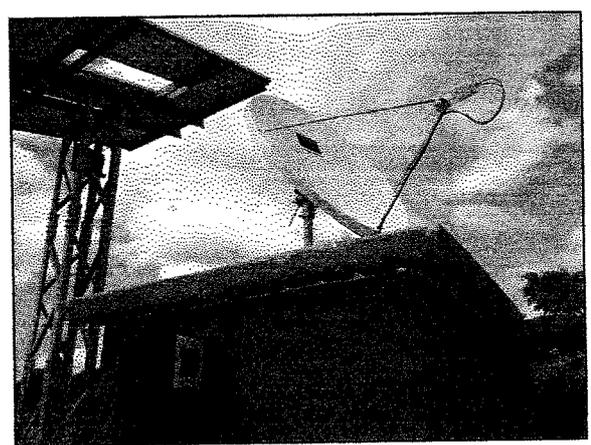
El Componente Salud se encuentra en buenas condiciones y funcionando en el Centro de Salud específicamente en la Clínica de Enfermería.

La Comunidad se encuentra bien organizada ya que es de fácil la comunicación con cualquier miembro del comité, obtienen ingresos por uso productivo del Kit. (Anexo Ficha de Monitoreo).



El salón en el que se encuentran las cinco computadoras tipo laptop

La torre del sistema fotovoltaico y la antena satelital



6. AVANCE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Con fecha 9 de julio del año 2012 se elaboró el Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al mes de junio de 2012, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56, Decreto 33-2011 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado 2012, que fue enviado a Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, Vicepresidencia de la República de Guatemala, Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Autoridades del Ministerio de Energía. (Adjunto fotocopia del Oficio y del Informe).

Con fecha 10 de julio del año 2012 se ingresaron los avances físicos y financieros a la página de SEGEPLAN a los 117 Proyectos de Inversión que conforman el Programa Euro-Solar.

7. EJECUCIÓN FINANCIERA

Con fecha 13 de julio del año 2012 se elaboró el Registro Contable del Aporte de Contrapartida Nacional, generando el Estado de Ingresos y Egresos al 30 de junio 2012, así como la Ejecución Presupuestaria por Ficha y la Ejecución Acumulada reflejando un aporte de contrapartida del 37%. (Adjunto Dossier de Ejecución Financiera).

7. CONCLUSIONES

- En las comunidades asignadas monitoreadas reflejan que las organizaciones locales tienen conflictos entre Comités y Maestros de las Escuelas, sin embargo una de ellas obtiene ingresos económicos por los servicios que prestan para lograr con ello la sostenibilidad del Programa.
- Las comunidades solicitan presencia física de personal del Programa, así como, capacitación ya que según el monitoreo ha sido muy escasa, tanto de los suministradores, como de los Ministerios involucrados ya que tiene temor de utilizar los equipos donados.
- La ejecución presupuestaria del 37% es muy baja.

8. RECOMENDACIONES

- Se debe dar seguimiento más de cerca a las comunidades para evitar los conflictos entre Comités y Maestros para lograr que pongan en práctica los usos productivos y con ello mejorar sus ingresos económicos y garantizar la sostenibilidad del Programa.
- Realizar visita de campo a corto plazo para que en la comunidad donde existe miedo de utilizar el equipo estén informados que el uso del mismo es para la superación de la propia comunidad.
- Solicitar a los Ministerios involucrados los gastos que ellos generan para el Programa, así con ello incrementar la ejecución presupuestaria.

9 ANEXOS VARIOS

- Boletas de monitoreo de las comunidades asignadas. .

- Fotocopia del Oficio del Informe de Avance Físico y Financiero de los Proyectos de Inversión.

- Dossier de Ejecución Financiera

MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte I)

Nombre:		Carrera Monte de los Olivos / Marcos del Club, Presidente del Comité		Periodo: Julio 2012	
Dirección:		Barra Leticia Tobac Caldera		observaciones	
Fecha:		10 de julio 2012		observaciones	
Nº TOTAL equipos instalados	Nº TOTAL equipos robados	Nº TOTAL equipos dañados y no reparados	Nº TOTAL equipos que funcionan correctamente	Valoración del servicios de O&M del suministrador (1 Al 10, siendo 10 excelente)	Observaciones
7	--	--	7		
12	--	--	12		
2	--	--	2		
1	--	--	1		
1	--	--	1		
5	--	--	5		
1	--	--	1		
1	--	--	1		
1	--	--	1		
1	--	--	1		
1	--	--	1		
13	--	--	13		
Nº TOTAL de incidencias reportadas por la CR (Primer trimestre)	Nº TOTAL incidencias resueltas (Primer trimestre)	Nº TOTAL de incidencias no resueltas (Primer trimestre)	Tiempo MEDIO de respuesta		
--	--	--	--		No han llegado
--	--	--	--		No han llegado

MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte I)

Contacto: <u>Santa Amelia</u> <u>contacto: Juan Chac Uba, gestor</u>		Periodo: <u>Julio 2012</u>	
Direccion: <u>Peten</u>		observaciones	
Ubicacion: <u>Barra Leñia Tobae Caredona</u>		Nº TOTAL equipos que funcionan correctamente	
Fecha: <u>12 de julio 2012</u>		Nº TOTAL equipos dañados y no reparados	
Nº TOTAL equipos instalados	Nº TOTAL equipos robados	Nº TOTAL de incidencias no resueltas (Primer trimestre)	Tiempo MEDIO de respuesta
7	-	-	7
12	-	-	12
2	-	-	1
1	-	-	1
1	-	-	1
5	-	-	4
1	-	-	1
1	-	-	1
1	-	-	1
1	-	-	1
1	-	-	1
13	-	-	13
Nº TOTAL de incidencias reportadas por la CR (Primer trimestre)	Nº TOTAL incidencias resueltas (Primer trimestre)	Nº TOTAL de incidencias no resueltas (Primer trimestre)	Tiempo MEDIO de respuesta
-	-	-	-
-	-	-	-
Observaciones		Valoración del servicios de O&M del suministrador (1 Al 10, siendo 10 excelente)	
-		-	
-		-	

se les va la luz.
entando, ya revisaron y
no parece q' haya
circuito
o ardivo saca opaco
eliminar

El grande se esta bobre
puede bien pero sin int
cuando se selecciona alg
y
No tienen conectados de t
nta

los suministradores
han llegado a dar
mantenimiento.

MONITOREO COMUNIDADES EURO-SOLAR (Parte II)

USO EQUIPOS POR LA CR

Computo?	SI
¿Total?	SI
¿Cobro?	SI
¿Diferencia?	NO
¿Productiva?	SI
¿Productivos?	SI
¿Por uso de los equipos (proyección películas, etc.)?	SI
¿(meses) (considerando sólo las averías)?	SI
¿Usan los equipos de TICs?	SI

Quiénes lo usan? Gestores, comité, personas de la comunidad. los maestros no quieren utilizarlo tienen problema con el comité.

Nombre: Juan Choc (gestor)

¿Dónde está ubicada?
En el centro de salud en la clínica. (MSPAS)

Describir cuáles:
Requieren celulares, hacen documentos en las computadoras

Acumulado a la fecha:
Q. 8,000.00 (Aproximado)

Total mensual:
Q. 500.00

Actualizar el listado del Comité Euro-Solar

Adjuntar listado

- 1) Jesus Alvaro Utoy (Presidente)
- 2) Ingrid Pilon Mejía (gestora)
- 3) Juan Choc (gestor)
- 4) Juan Choc (gestor)
- 5) Alberto Choc López (Secretario)
- 6) Domingo Pilon (vocal)
- 7) Domingo Pilon (vocal)
- 8) Antonio Choc (vocal)
- 9) ...
- 10) Salvador La (gestor)
- 11) Rebecca Otoy (gestora)
- 12) Maynor Choc (gestor)
- 13) William Pan (gestor)
- 14) Fernando Choc (gestor)

LOCAL	14
(COMUNIDADES)	2
en la OCL	0
	0
	NO
	NO
	SI
	SI
SI/NO	SI